

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

72

#### RIVAS-VACIAMADRID

##### CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
  - c) Número de expediente: 143/10.
2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción del objeto: servicio para formación y apoyo a la comunidad educativa dependiente de la Concejalía de Educación.
  - b) Lugar de la prestación: Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid.
  - c) Duración del servicio: un año.
3. Tramitación ordinaria, procedimiento abierto.
4. Presupuesto base de licitación: 55.555,56 euros, IVA no incluido, a la baja.
5. Obtención de documentación e información:
  - a) Entidad: Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid, Servicios Administrativos.
  - b) Domicilio: plaza Constitución, número 1, planta primera, carretera Valencia, N-III, kilómetro 15,200, desvío a Rivas-Oeste.  
“Perfil del contratante”: <http://www.rivas-vaciamadrid.org>
  - c) Localidad y código postal: 28522 Rivas-Vaciamadrid (Madrid).
  - d) Teléfono: 916 602 700. Telefax 916 700 002.
  - e) Fecha límite de obtención de documentos e información: quince días naturales siguientes al de esta publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
6. Requisitos específicos del contratista: solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.
7. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
  - a) Quince días naturales siguientes al de esta publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
  - b) Horario: de lunes a viernes, de nueve a trece.
  - c) Documentación a presentar: la señalada en el pliego de condiciones particulares.
  - d) Lugar de presentación: Departamento de Contratación, domicilio y teléfono ya expresados.
8. Apertura de las ofertas: se comunicará en el “perfil del contratante” del Ayuntamiento.
9. Gastos de anuncios: a cargo del adjudicatario.

Rivas-Vaciamadrid, a 24 de noviembre de 2010.—El concejal-delegado de Hacienda (por decreto 4310/2007, de 21 de diciembre), Guillermo Magadán Cuesta.

(03/44.988/10)